ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 6447/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1166/2015

ID - 289242

Adquisición de Equipos Informáticos

CONTRATISTA: Data Systems S.A.

Ítem 12

2015

Contrato N° 6447/2015

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma Data Systems S.A., domiciliada en Perú 1055 c/ Avda. Artigas, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. José M. Flecha, con Cédula de Identidad N° 698.987, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1166/2015 para la "Adquisición de Equipos Informáticos", detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y/o Servicios Requeridos, Ítem 12, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones.
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Adendas N°s. 1, 2, 3 y 4.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será con fondos de los rubros 19010/19020/19030.543/534/536 – 00/01 – 30 – 001 – 2015/21224/21357/21358/21368/21369/21370/21371 del Presupuesto de Programas de Administración General, Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional e Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 527/2015 de fecha 21 de agosto de 2015.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **289.242.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1166/2015, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 3488/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3729/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

Data Systems S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
12	Scanner de Alta Productividad	Hp	China	Unidad	1	12.000.000	12.000.000

Por un monto total de ₲ 12.000.000 (doce millones de guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (C.E.C.).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

El servicio deberá ser realizado conforme al Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Tecnología Informática.**

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez (10%) por ciento del monto total del contrato.-

10. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
-Jefe-

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 22 DIC. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

José M. Flecha
C.I. N° 698.987
Data Systems S.A.
RUC N° 80013889-9

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Lic. Sixto Molinas Detes
Div. de Tecnología y Desarrollo Informático

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

datasystems
S A E C A

Formulario No. 1

Información sobre el Oferente

Fecha: 08 de octubre de 2015
LPN SBE Nº1166/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos"
ID No. 289.242

Página 1 de 1 Páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: (No Aplica)
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Paraguay**
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: **1.992**
5. Dirección Jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: **Perú 1055 c/ Avda. Artigas**
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: **José Flecha** Dirección: **Perú No. 1055 c/ Avda. Artigas** Números de teléfono y facsímile: **(595 21) 213 347- 8** Fax: **(595 21) 213 386** Dirección de correo electrónico: **datasys@data.com.py**
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: a) *Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)* con todos los documentos requeridos en carácter "Activo"

Nombre: **José M. Flecha**
C.I. No. 698.987

En calidad de **Representante Legal**

Firma:_____

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Data Systems S.A.E.C.A.**

El día 08 del mes octubre del año 2015

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

SGS

datasystems
S A E C A

Formulario de Oferta

Fecha: 8 de Octubre de 2015

LPN ANDE SBE No.: 1166/2015"Adquisicion de Equipos Informáticos"
A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Dirección: España 1268 c/ P. Cardozo

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g)Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes Servicios]* de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con

Gustavo A. Duiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Secretaría General

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

ISO 9001:2008 SGS

datasystems
S A E C A

las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

							Fecha: 8 /10/15 LPN No:1166/15		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proce-dencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	43211508-001	Estación de Trabajo Tipo 1			Unidad	Unidad	27		**No Cotiza**
2	43211508-001	Estación de Trabajo Tipo 2			Unidad	Unidad	95		**No Cotiza**
3	43211509-001	Notebook Tipo 1			Unidad	Unidad	3		**No Cotiza**
4	43211509-001	Notebook Tipo 2			Unidad	Unidad	2		**No Cotiza**
5	43212105-001	Impresora Láser de Escritorio	**Canon**	**China**	Unidad	Unidad	23	**2.555.869**	**58.784.987**
6	43212105-001	Impresora de Alto Volumen			Unidad	Unidad	4		**No Cotiza**
7	43212104-002	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción			Unidad	Unidad	23		**No Cotiza**
8	43212105-002	Impresora Láser Color ^Multifunción	**Canon**	**China**	Unidad	Unidad	1	**9.400.000**	**9.400.000**
9	43211904-9999	Monitor LED 22"			Unidad	Unidad	7		**No Cotiza**
10	43211711-001	Scanner con alimentador automático de documento	**Canon**	**Japón**	Unidad	Unidad	3	**1.993.333**	**5.979.999**
11	43211509-9999	Tableta 10"			Unidad	Unidad	3		**No Cotiza**
12	43211711-001	Scanner de Alta Productividad	**Hp**	**China**	Unidad	Unidad	1	**12.000.000**	**12.000.000**
13	43212104-002	Impresora a Chorro de Tinta carro Largo - Color			Unidad	Unidad	16		**No Cotiza**
14	43201803-002	Disco Externo de Alta Capacidad			Unidad	Unidad	7		**No Cotiza**
15	43211701-001	Lector de Código de Barra			Unidad	Unidad	12		**No Cotiza**
16	45111609-001	Proyector Multimedia			Unidad	Unidad	12		**No Cotiza**
17	43211502-9999	GPS para Geo Referencia			Unidad	Unidad	1		**No Cotiza**
							Precio Total Guaraníes (IVA Incluido):		**86.164.986**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
LIC. ALFREDO ORUÉ M.
AUDITOR

Firma: En calidad de Representante Legal

Nombre: Jose Manuel Flecha Cosp

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: DATA SYSTEMS SAECA

El día 8 del mes de Octubre del año 2015

Data Systems S.A. p/ Secretaría General

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

ISO 9001:2008 SGS

UOC - ANDE FOJA 091 DCP/DVN

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem N°	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Estación de Trabajo Tipo 1	N° 230715-1.-
2	Estación de Trabajo Tipo 2	N° 230715-2.-
3	Notebook Tipo 1	N° 230715-3.-
4	Notebook Tipo 2	N° 230715-4.-
5	Impresora Láser de Escritorio	N° 230715-5.-
6	Impresora de Alto Volumen	N° 230715-6.-
7	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción	N° 230715-7.-
8	Impresora Láser Color Multifunción	N° 230715-8.-
9	Monitor LED de 22"	N° 230715-9.-
10	Scanner con alimentador automático de documento	N° 230715-10.-
11	Tableta 10"	N° 230715-11.-
12	Scanner de Alta Productividad	N° 230715-12.-
13	Impresora a chorro de Tinta carro largo – color	N° 230715-13.-
14	Disco Externo de Alta Capacidad	N° 22072015-16.-
15	Lector de Código de Barra	N° 230715-15.-
16	Proyector Multimedia	N° 230715-14.-
17	GPS para Geo Referencia	N° 230715-17.-

Se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones las especificaciones técnicas respectivas

2. Plan de Entregas.

Plazo de Entrega: será hasta cuarenta y cinco (**45**) días calendario.

El inicio del cómputo del plazo de entregas de los bienes: será a partir de la Suscripción del Contrato.

El lugar de entrega establecido es el Depósito de la ANDE en la ciudad de Asunción sito en la Avda. Guido Boggiani y Dr. Facundo Machain.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

Dpto. de Capital Abierto

3. Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica

4. Planos o Diseños

Conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

datasystems
S A E C A

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS 1.

Especificaciones Técnicas

ítem N°	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	Estación de Trabajo Tipo 1	N° 230715-1.-
2	Estación de Trabajo Tipo 2	N° 230715-2.-
3	Notebook Tipo 1	N° 230715-3.-
4	Notebook Tipo 2	N° 230715-4.-
5	Impresora Láser de Escritorio	N° 230715-5.-
6	Impresora de Alto Volumen	N° 230715-6.-
7	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción	N° 230715-7.-
8	Impresora Láser Color Multifunción	N° 230715-8.-
9	Monitor LED de 22"	N° 230715-9.-
10	Scanner con alimentador automático de documento	N° 230715-10.-
11	Tableta 10"	N° 230715-11.-
12	Scanner de Alta Productividad	N° 230715-12.-
13	Impresora a chorro de Tinta carro largo - color	N° 230715-13.-
14	Disco Externo de Alta Capacidad	N° 22072015-16.-
15	Lector de Código de Barra	N° 230715-15.-
16	Proyector Multimedia	N° 230715-14.-
17	GPS para Geo Referencia	N° 230715-17.-

Se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones las especificaciones técnicas respectivas

2. Plan de Entregas.

Plazo de Entrega: será hasta cuarenta y cinco **(45)** días calendario.

El inicio del cómputo del plazo de entregas de los bienes: será a partir de la Suscripción del Contrato.

El lugar de entrega establecido es el Depósito de la ANDE en la ciudad de Asunción sito en la Avda. Guido Boggiani y Dr. Facundo Machain.

Jose Manuel Flecha Cosp
Representante Legal

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

p/ Secretaría General

datasystems
S A E C A

ANDE	**Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática**	**N2; 230715-12**
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Hoja: 1/1**
Referencia:	**SCANNER DE ALTA PRODUCTIVIDAD**	

Objeto:
El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias:
El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de **completar obligatoriamente** la ***Planilla de Datos Garantizados*** que se provee.

ítem	Especificaciones Técnicas	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
1	Marca y Modelo	Especificar
2	Tipo de Scanner	ADF y Dúplex (a doble cara)
3	Tamaño de la digitalización en cama plana	Hasta 216 X 356 mm
4	Tamaño de digitalización con ADF	216 X 750 mm mínimo
5	Ciclo de trabajo mensual	3000 paginas mínimo
6	Profundidad de bits	8-24 bits
7	Niveles de escala de grises	256
8	Interfaz	USB.
9	Resolución óptica de Digitalización	600x600 dpi
10	Escaneado Color	SI
11	Velocidad de escaneado del alimentador automático	Una cara, 50 ppm a 200 dpi, como mínimo
12	Alimentador automático de documentos	SI, con capacidad de 75 hojas como mínimo
13	Formato de archivo digitalizado	PDF automático, TIFF, DOC, RTF, BMP,
14	Twain	Versión 2.1 o superior
15	Consumo de energía	100-220 V/50-60HZ.
16	Soporte técnico	Instalación incluida sin costo adicional, además se exigirá una demostración sobre el uso y recomendaciones técnicas. La convocante se reserva el derecho de solicitar el equipo ofertado en demo.
17	Accesorios	Cable de alimentación, cable de conexión y software de instalación para WINDOWS XP, WINDOWS VISTA y WINDOWS 7 y WINDOWSA 8 PROFESIONAL
18	Se exigirá la presentación de	Certificados de calidad ISO 9000 o Certificación de Calidad equivalente.
19	Garantía	1 año

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

SISTEMA CERTIFICADO ISO 9001:2008 SGS

datasystems
S A E C A

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	N2; 230715-12
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1/1
Referencia:	SCANNER DE ALTA PRODUCTIVIDAD	

Objeto:

El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias:

El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de **completar obligatoriamente** la ***Planilla de Datos Garantizados*** que se provee.

Ítem	DESCRIPCIÓN Especificaciones Técnicas	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA Descripción	Datos Garantizados
1	Marca y Modelo	Hp Scanjet Enterprises 7500	Hp Scanjet Enterprises 7500
2	Tipo de Scanner	ADF y Dúplex (a doble cara)	ADF y Dúplex (a doble cara)
3	Tamaño de la digitalización en cama plana	Hasta 216 X 356 mm	Hasta 216 X 356 mm
4	Tamaño de digitalización con ADF	216 X 750 mm mínimo	216 X 750 mm
5	Ciclo de trabajo mensual	3000 paginas mínimo	3000 paginas
6	Profundidad de bits	8-24 bits	8-24 bits
7	Niveles de escala de grises	256	256
8	Interfaz	USB.	USB.
9	Resolución óptica de Digitalización	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi
10	Escaneado Color	SI	**si**
11	Velocidad de escaneado del alimentador automático	Una cara, 50 ppm a 200 dpi, como mínimo	Una cara, 50 ppm a 200 dpi
12	Alimentador automático de documentos	SI, con capacidad de 75 hojas como mínimo	SI, con capacidad de 100 hojas
13	Formato de archivo digitalizado	PDF automático, TIFF, DOC, RTF, BMP,	PDF automático, TIFF, DOC, RTF, BMP
14	Twain	Versión 2.1 o superior	Versión 2.1
15	Consumo de energía	100-220 V/50-60HZ.	100-220 V/50-60HZ.
16	Soporte técnico	Instalación incluida sin costo adicional, además se exigirá una demostración sobre el uso y recomendaciones técnicas. La convocante se reserva el derecho de solicitar el equipo ofertado en demo.	Incluido
17	Accesorios	Cable de alimentación, cable de conexión y software de instalación para WINDOWS XP, WINDOWS VISTA y WINDOWS 7 y WINDOWSA 8 PROFESIONAL.	Incluido
18	Se exigirá la presentación de	Certificados de calidad ISO 9000 o Certificación de Calidad equivalente.	Certificados de calidad ISO 9000 o Certificación de Calidad equivalente.
19	Garantía	1 año	1 año

Data Systems S.A.
Jose Manuel Flecha Cosp
Representante Legal

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Data Systems S.A.
p/ Secretaría General

CECBR - LEY404 CCBR
LEGALIZACION
120830 430969
30/08/2012 09 41 49

Hewlett-Packard Argentina S.R.L.
Montañeses 2150
C1428AQH Buenos Aires
Argentina
www.hp.com

Autorización del Fabricante

POR CUANTO Hewlett-Packard Argentina S.R.L. con domicilio en Montañeses 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en nuestra carácter de distribuidor oficial del fabricante Hewlett-Packard Company, autorizamos por la presente a ***Data Systems S.A.E.C.A.*** *a presentar una oferta en relación con la licitación arriba indicada conforme a los términos y condiciones del contrato de distribución oportunamente suscripto, que tiene por objeto proveer Productos de Computación Personal, Computación Empresarial, Imagen e Impresión, y Servicios marca Hewlett-Packard.*

Por la presente extendemos nuestra total garantía en cuanto a los bienes antes mencionados, con los alcances indicados en el contrato de distribución antes citado.

Asimismo les comunicamos, que de resultar el distribuidor previamente indicado adjudicatario de la Licitación en cuestión, dicha compañía a su propio riesgo y en su carácter de empresa independiente negociará y firmará el correspondiente Contrato.

Firma: _____

Aclaración: _____

Hewlett Packard Argentina S.R.L

Firma ..... certificada ..... en una foja de Actuación Notarial Nº F 008547334

Buenos Aires, 10 de AGOSTO de 20 12

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ref: EEBCA490-F33C-474A-9233-0C8D31E1EDE0

FEDERICO MARTIN SIVILO
Mat. 4752
ESCRIBANO

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista

ARSENIO OCAMPOS VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO
REG. Nº 882
GRAL. DIAZ 480 EDIF. PROFESIONAL P.B.
TELEF. 441-474 - 495-686
ASUNCION - PARAGUAY

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Hewlett-Packard Argentina
Montañeses 2150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1428.
www.hp.com
(+5411) 4787-7100

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2012.

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-
MARIA ADRIANA ... NOTARIA ... Asunción - Paraguay

De nuestra consideración,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de informar que la firma Data Systems SAECA, es CAS de HP (Centro Autorizado de Servicios Hewlett Packard) partner certificado y autorizado en la ciudad de Asunción, Paraguay para asistir técnicamente los equipos HP.

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición para cualquier consulta técnica o comercial, lo saluda atentamente.

Nº2562

CAMARA de COMERCIO ARGENTINO - PARAGUAYA
Certifica el Documento que antecede
18 SEP 2012
MARIA E. ARMOA

GECBA - LEY404 GCBA
LEGALIZACION
120917 468122
17/09/2012 14:46:54

Roberto Paladini
Technology Service Manager
Hewlett Packard Argentina

FIRMA CERTIFICADA POR ACTA TP 94
SELLO F 008618334
ANEXO

Lic. Ermeljinda E. Fernández F.
Auditor

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

Hewlett-Packard Argentina
Montañeses 2150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP 1428.
www.hp.com
(+5411) 4787-7100

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2011.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista.

ARSENIO OCAMPOS VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO
NEG. Nº 682
GRAL. DIAZ 188 EDIF. PROFESIONAL P.B.
TELEF. 491-474 - 493-595
ASUNCION - PARAGUAY

De nuestra consideracion,

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de informar que la firma Data Systems SA posee Ingenieros certificados y autorizados por Hewlett Packard Argentina, para asistir tecnicamente a la totalidad de modelos y configuraciones de equipos HP Proliant, en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Sin otro particular y quedando a vuestra disposicion para cualquier consulta tecnica o comercial, lo saluda atentamente

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Hernán Barruso
Service Deilvery Manager
Hewlett Packard Argentina

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel a su original que tengo a la vista

p/ Secretaría General

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

LIC Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

ARSENIO OCAMPOS VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO
NEG. Nº 682
GRAL. DIAZ 188 EDIF. PROFESIONAL P.B.
TELEF. 491-474 - 493-595
ASUNCION - PARAGUAY

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

datasystems
S A E C A

CERTIFICADO DE GARANTÍA

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Unidad Operativa de Contrataciones
Asunción, Paraguay

Fecha: 08 de octubre de 2015
LPN SBE Nº 1166/2015 "Adquisición de equipos informáticos"
ID No. 289.242

Declaramos bajo fe de juramento que garantizamos lo siguiente:

Manifestamos que,

- El certificado de garantía para el ítem 8 es por el plazo de 3 años, por defectos de fábrica. El mismo incluye mantenimiento preventivo cada seis meses, reposición de piezas falladas, con repuestos legítimos de la marca en Paraguay, sin costo adicional mientras este en vigencia el certificado de garantía.

Atentamente,

José Flecha
Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

FOLIA 072 DCP/DVN

FORMULARIO N° 7

Declaración Jurada

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

[Asunción, __ de_____ de 201__]

Señores
[.....]
Presente

REF.: (Descripción del llamado)[.....]
ID: (Portal Contrataciones Públicas) [.....]

De mi/nuestra consideración:

La empresa[.....], con RUC[.....], en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es[.....], con cédula/s de identidad N°[.....],]formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

Data Systems S.A.
Asunción de Capital Abierta
Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

SECCION L.P.N. DEPTO. DE LICITACIONES

p/ Secretaría General

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

[_____]

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

[( )] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece el Artículo 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES SECCION N°

FOJA N° 069 DCP/DVN

FORMULARIO N° 9

Garantía de Cumplimiento de Contrato

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

Fecha: [_____]
LPN SBE No.: [_____]

A: [_____] *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO [_____] (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato N° [_____] de fecha [_____] de [_____] de [_____] a suministrar [_____] (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía [_____] emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos [_____] de [_____], con domicilio legal en [_____], (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de [_____] y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de [_____], sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el [_____] del mes de [_____] de[_____].
Nombre [_____]
En calidad de [_____]

Firma [_____]
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día [_____] del mes de [_____] de [201___.]

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto
Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

DPTO. DE LICITACIONES · SECCION LPN

p/ Secretaría General

FOJA 066 DCP/DVN

FORMULARIO N° 11

Liquidación Pro Forma

EMPRESA_____

DIRECCIÓN_____ TELEF.:_____

ASUNCIÓN - PARAGUAY

LIQUIDACION PROFORMA

RUC. N°: _____

Fecha de emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

RUC. O Cédula de Identidad 80009735-1 Nota de Remisión N°

Dirección: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS Teléfono N° 211-001/20

Art/Cód.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5 %	10 %
		LPN SBE N°_____				
		CONTRATO N°_____				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						

LIQUIDACION DEL IVA	5%	10%	TOTAL IVA:

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Dpto. de Licitaciones

Secretaría General

UOC ANDE FOJA 065 DCP/DVN

FORMULARIO N° 12

Modelo de Nota de Pago

EMPRESA_____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Asunción – Paraguay

N° _____/2015

Asunción, ___ de_____ de 2015

Señor:
Ing. Víctor Romero Solís (Nombre del Presidente)
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente
Ref.: Contrato N° _____/XX – "Adquisición de_____"
"LPN ANDE SBE N° ____/2015" **(Mencionar Contrato, Concepto, Modalidad,)**
Atención: Dpto. de _____**(Mencionar Unidad Administradora del Contrato)**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los materiales entregados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Nota de Remisión N°_____
- Copia Orden de Entrega/ Servicio N° _____
- Liquidación Proforma.
- Copia Certificado de Inspección N° _____.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el **Sr.** _____, **Teléfono** _____, **Fax**_____, **Correo electrónico**_____ para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Sr._____
Representante Legal

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3729/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1166/2015, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, A LAS FIRMAS PARASOFT S.R.L. – (ITEMS 1, 2, 8 Y 9), INFOMÁTICA PARAGUAYA S.A. – (ITEMS 3 Y 6), DATA LAB S.A. – (ITEM 4), DOCUNET S.A. – (ITEM 5), OFFICE COMPU S.A. – (ITEM 7), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. – (ITEMS 10 Y 15) Y DATA SYSTEMS S.A. - (ITEM 12).

Asunción, 14 de diciembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1166/2015, para Adquisición de Equipos Informáticos, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3488/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas diez firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 289242 de fecha 7 de octubre de 2015;

Que presentaron los sobres de ofertas nueve firmas, según Acta N° 057/2015 de fecha 8 de octubre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36558 de fecha 22 de setiembre de 2015, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas ParaSoft S.R.L. – (Items 1, 2, 8 y 9), Infomática Paraguaya S.A. – (Items 3 y 6), Data Lab S.A. – (Item 4), Docunet S.A. – (Item 5), Office Compu S.A. – (Item 7), HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. – (Items 10 y 15) y Data Systems S.A. - (Item 12), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Items 11, 13, 14, 16 y 17, debido a que no se presentó oferta alguna en dichos Items;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos de los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a), de la referida Ley;

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3729/2015 - Pág. 2

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1166/2015, para Adquisición de Equipos Informáticos, en las siguientes condiciones:

1.1 A ParaSoft S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Estación de Trabajo Tipo 1	Lenovo	México	Unidad	27	5.897.862	159.242.274
2	Estación de Trabajo Tipo 2	Lenovo	México	Unidad	95	5.503.157	522.799.915
8	Impresora Láser Color Multifunción	Samsung	China	Unidad	1	13.113.221	13.113.221
9	Monitor LED 22"	AOC	China	Unidad	7	1.119.989	7.839.923
Total							**702.995.333**

por un monto total de ₲ 702.995.333 (guaraníes setecientos dos millones novecientos noventa y cinco mil trescientos treinta y tres), IVA incluido.

1.2 A Informática Paraguaya S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	Notebook Tipo 1	DELL	USA	Unidad	3	9.666.666	28.999.998
6	Impresora de Alto Volumen	Kyocera	Japón	Unidad	4	12.400.000	49.600.000
Total							**78.599.998**

por un monto total de ₲ 78.599.998 (guaraníes setenta y ocho millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho), IVA incluido.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

1.3 A Data Lab S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	Notebook Tipo 2	DELL	EEUU	Unidad	2	8.100.000	16.200.000

por un monto total de ₲ 16.200.000 (guaraníes dieciséis millones doscientos mil), IVA incluido.

1.4 A Docunet S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
5	Impresora Láser de Escritorio	Xerox	EEUU	Unidad	23	2.555.000	58.765.000

por un monto total de ₲ 58.765.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y cinco mil), IVA incluido.

1.5 A Office Compu S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
7	Impresora a Chorro de Tinta Multifunción	Lexmark	China	Unidad	23	2.449.500	56.338.500

por un monto total de ₲ 56.338.500 (guaraníes cincuenta y seis millones trescientos treinta y ocho mil quinientos), IVA incluido.

1.6 A HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
10	Scanner con Alimentador Automático de Documento	Plustek	China	Unidad	3	1.991.666	5.974.998
15	Lector de Código de Barra	Zebra	EEUU	Unidad	12	1.183.333	14.199.996
Total							**20.174.994**

por un monto total de ₲ 20.174.994 (guaraníes veinte millones ciento setenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro), IVA incluido.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

1.7 A Data Systems S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
12	Scanner de Alta Productividad	Hp	China	Unidad	1	12.000.000	12.000.000

por un monto total de ₲ 12.000.000 (guaraníes doce millones), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos los Items 11, 13, 14, 16 y 17, debido a que no se presentó oferta alguna en dichos Items.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicasa, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 971/2015

Asunción, 15 de diciembre de 2015

Señores
Data Systems S.A.
Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléfono: 213.347 – 213.386
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 8 de octubre de 2015, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1166/2015, para Adquisición de Equipos Informáticos.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3729/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Parasoft S.R.L.: Ítems 1, 2, 8 y 9.
- A Informática Paraguaya S.A.: Ítems 3 y 6.
- A Data Lab S.A.: Ítem 4.
- A Docunet S.A.: Ítem 5.
- A Office Compu S.A.: Ítem 7.
- A HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.: Ítems 10 y 15.
- A Data Systems S.A.: Ítem 12.

Asimismo, les comunicamos que fueron Declarados Desiertos los Ítems 11, 13, 14, 16 y 17.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

REPORTE DE TRANSMISION

15 DIC. 2015 13:43

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4213386	15 DIC. 13:42	00'39	TRANS 01		OK

Acuse Recepción.
Rosana Araujo C.

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General

Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – Fax. 217 2056 - e-mail: dcp@ande.gov.py

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1166/2015

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

ADENDA N° 1

Asunción, 15 de Setiembre del 2015

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir las fojas 54 a 59; 42 a 45; 38 a 41; 7 a 10 y 3 a 6 del Pliego de Bases y Condiciones correspondientes a las especificaciones técnicas por las Rev. 1, cuyas copias se adjuntan.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nº 1166/2015

"Adquisición de Equipos de Computación"

ADENDA N° 2

Asunción, 16 de setiembre del 2015

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas las siguientes fechas:

- Fecha Tope de consultas: 18 de setiembre de 2015, hasta las 15:00 Hs.
- Fecha Tope de respuesta: 22 de setiembre de 2015, hasta las 15:00 hs.
- Fecha de Inicio de Recepción de Propuesta: 25 de setiembre de 2015 a las 07:30 hs hasta las 08:30 hs. del 29 de setiembre de 2015.
- Fecha de Inicio de la etapa competitiva: 29 de setiembre de 2015, a las 08:40 hs.
- Fecha de Presentación de ofertas: 30 de setiembre de 2015 hasta las 09:00 Hs
- Fecha de Apertura de ofertas: 30 de setiembre de 2015 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nº 1166/2015

"Adquisición de Equipos de Computación"

ADENDA N° 3

Asunción, 21 de setiembre del 2015

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas las siguientes fechas:

- Fecha Tope de consultas: 23 de setiembre de 2015, hasta las 15:00 Hs.
- Fecha Tope de respuesta: 25 de setiembre de 2015, hasta las 15:00 hs.
- Fecha de Inicio de Recepción de Propuesta: 1 de octubre de 2015 a las 07:30 hs hasta las 08:30 hs. del 2 de octubre de 2015.
- Fecha de Inicio de la etapa competitiva: 2 de octubre de 2015, a las 08:40 hs.
- Fecha de Presentación de ofertas: 6 de octubre de 2015 hasta las 09:00 Hs
- Fecha de Apertura de ofertas: 6 de octubre de 2015 a las 09:15 Hs.

Asimismo, sustituir las fojas 54 a 59 y 38 a 41 por las Rev. 2 y las fojas 17 a 18; 21 a 22; 25 a 28; 31 a 35 y 46 a 53 por las Rev. 1 del Pliego de Bases y Condiciones correspondientes a las especificaciones técnicas, cuyas copias se adjuntan.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nº 1166/2015

"Adquisición de Equipos de Computación"

ADENDA N° 4

Asunción, 25 de setiembre del 2015

Al Oferente

Señor(es):

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:

1. Sustituir las páginas 2/3 de la Especificación Técnica N° 230715-1 y de su respectiva Planilla de Datos Garantizados por las páginas 2/3 Rev. 3, cuyas copias se adjuntan.

2. Sustituir la página 1/2 de la Especificación Técnica N° 230715-6 y la página 1/3 de su respectiva Planilla de Datos Garantizados por las páginas 1/2 y 1/3 Rev. 2, cuyas copias se adjuntan.

2. Asimismo, favor tener en cuenta la siguiente prórroga
   - Fecha Tope de respuesta: 01 de octubre de 2015, hasta las 15:00 hs.
   - Fecha de Inicio de Recepción de Propuesta: 6 de octubre de 2015 a las 07:30 hs hasta las 08:30 hs. del 7 de octubre de 2015.
   - Fecha de Inicio de la etapa competitiva: 7 de octubre de 2015, a las 08:40 hs.
   - Fecha de Presentación de ofertas: 8 de octubre de 2015 hasta las 09:00 Hs
   - Fecha de Apertura de ofertas: 8 de octubre de 2015 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

Data Systems S.A.
Empresa de Capital Abierto

ANDE
Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

p/ Secretaría General